



El lunes, 18 de octubre, a las 10.00 en c/Prado, 24

La ONCE firma un acuerdo con la Agencia Notarial de Certificación

- Acreditará la fiabilidad del sistema informático que gestiona las apuestas del sorteo cupón y de El Combo vendidos a través del Terminal Punto de Venta

Madrid, 15 de octubre de 2004 (ONCE).- La Agencia Notarial de Certificación (ANCERT) y la Organización Nacional de Ciegos (ONCE) firmarán un acuerdo mediante el cual ANCERT acreditará la fiabilidad del sistema informático que gestiona las apuestas del sorteo del cupón y de El Combo que se vendan a través de los Terminales Punto de Venta.

La rúbrica de este acuerdo, que tendrá lugar el lunes 18 de octubre, a las 10.00 horas, en la sede de la Dirección General de la ONCE (c/Prado, 24), la realizarán el consejero delegado de ANCERT, José Javier Escolano, y el director general de la ONCE, Ángel Sánchez.

Asunto: Acuerdo entre ONCE y ANCERT.

Lugar: Dirección General de la ONCE. C/ Prado, 24. Madrid.

Fecha: Lunes, 18 de octubre.

Hora: 10:00.

- *Para más información, Gabinete de Prensa de la Dirección de Comunicación e Imagen de la ONCE, tfno. 91 436 53 72/89.*
- *Gabinete de Prensa de la Agencia Notarial de Certificación, tfno 91 308 72 32.*